

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6786** CABERO EDIFICACIONES, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración societaria de fecha 25 de agosto de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Real Decreto Ley 1/2010 (Ley de Sociedades de Capital), se convoca Junta General Extraordinaria de la entidad, a celebrar en el domicilio social de la misma el próximo 17 de octubre de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 18 del mismo mes y año en segunda, si procediere, señalando, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 173, 174 y c.c. del Real Decreto Ley 1/2010, el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditor de cuentas ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Segundo.- Facultar al Administrador societario para que efectúe las gestiones necesarias para proceder a elevar a público el anterior acuerdo a efectos de su acceso al Registro Mercantil.

Tercero.- Lectura del acta y, en su caso, aprobación en la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación en los términos que establece el numeral 2 del artículo 202 del Real Decreto Ley 1/2010.

Derecho de asistencia.

Artículo 179 Real Decreto Ley 1/2010: Todos los socios tienen derecho de asistencia pudiendo hacerlo por sí mismo o bien representado en la forma que establece el artículo 184 del anterior texto legal.

Derechos de información.

Los socios podrán ejercer los derechos que señala el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valladolid, 25 de agosto de 2019.- El Administrador único, Javier Cabero García.

ID: A190047634-1